

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VENUS S.A.

ACTA No. 96
Mayo 8, 2020

En la ciudad de Ambato, en la sede social de la compañía VENUS S. A., ubicada en la calle Toronto NE 001-226 e Indoamérica, sector Catiglata, a los 8 días del mes de mayo del año 2020, siendo las 10h00, se encuentran reunidos por video conferencia los accionistas de la referida compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Por la imposibilidad de movilización, por la emergencia sanitaria que está viviendo nuestro país, en razón de la pandemia denominada COVID 19, esta junta se está realizando por videoconferencia, de conformidad a la norma prevista en el artículo 20 del "Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta" emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Luis Patricio Cuesta Holguín, propietario de 1'536.000 acciones; señor Francisco José Cuesta Miño, propietario de 462.000 acciones; señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, propietario de 462.000 acciones; señor Santiago Esteban Cuesta Miño, propietario de 462.000 acciones; señor José Filometor Cuesta Vásconez, propietario de 1'000.000 acciones; señor Xavier Hernán Cuesta Vásconez, propietario de 1'000.000 acciones; señor Patricio Cuesta Vásconez, propietario de 116.000 acciones; señor Juan Manuel Cuesta Vásconez, propietario de 116.000 acciones; señor Diego Hernán Cuesta Vásconez, propietario de 116.000 acciones; señora María Cecilia Cuesta Vásconez, propietaria de 116.000 acciones; y, señora María Mercedes Elena Miño Sevilla, propietaria de 614.000 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra presente el Sr. Marcelo Naranjo Pacheco, Comisario Revisor y la Sra. Elsa Groes Petersen, Oficial de Cumplimiento de Venus S.A. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Mauricio Enrique Cuesta Miño, mociona que, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de los administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Informes de Comisario Revisor y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe anual de cumplimiento en temas de prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos emitido por los auditores externos de Venus S.A.
4. Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas.
6. Nombramiento de Directorio.
7. Nombramiento de Comisario Revisor Principal y Suplente.
8. Decidir la contratación de auditoría externa por el ejercicio económico del año 2020 y fijar su retribución.

9. Lectura y aprobación del acta de Junta General.

La moción de instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Patricio Cuesta Vasconez y actúa como Secretario el Gerente General, señor Mauricio Enrique Cuesta Miño. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por secretaría, se da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 suscrito por el Presidente y Gerente General de Venus S.A., el mismo que contiene aspectos políticos y económicos del Ecuador, aspectos Internacionales, para luego analizar aspectos propios de la empresa, asuntos administrativos y la situación financiera de la compañía. El accionista señor Xavier Cuesta Vásconez mociona que el informe sea aprobado con una felicitación para el Presidente y Gerente por los resultados obtenidos, lo que es apoyado por los accionistas asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de VENUS S.A., aprueba por unanimidad el informe conjunto de los administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2019 con una mención de felicitación para los administradores. Se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación del informe. (Art. 243 Ley Compañías).

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- INFORMES DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor Comisario Revisor procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, el secretario de la Junta procede a la lectura del informe suscrito por la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA. sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. El señor accionista Juan Manuel Cuesta Vásconez mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor y se dé por conocido el informe de Auditoría Externa en todo su contenido y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de VENUS S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario Revisor y dar por conocido el informe de Auditoría Externa por el año fiscal 2019.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS EMITIDO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE VENUS S.A.

La señora Elsa Groes Petersen, Oficial de Cumplimiento de la compañía procede a dar lectura al informe anual de cumplimiento emitido por los auditores externos de la compañía, Auditricont Cía. Ltda., con fecha de corte 31 de diciembre de 2019, en el que se detalla el cumplimiento de los objetivos y el programa de prevención de lavado de activos de Venus S.A., El accionista José F. Cuesta Vásconez mociona que el informe anual de cumplimiento emitido por los auditores externos de la empresa sea aprobado y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Venus S. A. resuelve, por unanimidad aprobar el informe anual de Cumplimiento emitido por los auditores externos por el ejercicio económico 2019.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Presidencia solicita a secretaría que de lectura y se haga una explicación de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros correspondientes al período fiscal 2019; los accionistas hacen algunas consideraciones y preguntas al respecto las mismas que son absueltas. El accionista señor Patricio Cuesta Holguín mociona que se apruebe los estados financieros presentados, moción que es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de VENUS S.A., resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en los términos que han sido presentados por los señores Administradores. Se deja constancia de la abstención de estos últimos en la aprobación de los estados financieros.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

Por secretaría se da a conocer la conciliación tributaria y se informa que el resultado del período 2019, a disposición de los señores accionistas asciende a USD 891.059,21. La Administración recomienda que la junta apruebe enviar la totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. Interviene el accionista señor Xavier Cuesta Vásconez y mociona que la junta proceda conforme la recomendación de la Administración y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Venus S.A., resuelve por unanimidad que el total de la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2020 a disposición de los accionistas que asciende a USD 891.059,21 se acredite a la cuenta de Reserva Facultativa.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6. NOMBRAMIENTO DE DIRECTORIO

El accionista señor Juan Manuel Cuesta V mociona a las siguientes personas para conformar el Directorio: Directores Principales: Patricio Cuesta Vásconez; Francisco Cuesta Miño, Luis Patricio Cuesta Holguín, Jose F Cuesta Vásconez y María Cecilia Cuesta Vásconez. Directores Suplentes: Xavier Cuesta Vásconez, Diego Cuesta Vásconez, Santiago Cuesta Miño; Juan Manuel Cuesta Vásconez y Elsa Holguín Miño. El Presidente somete a votación la propuesta y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Venus S.A., resuelve nombrar para un período estatutario de tres años como Directores Principales a los señores: Patricio Cuesta Vásconez; Francisco Cuesta Miño, Luis Patricio Cuesta Holguín, Jose F Cuesta Vásconez y María Cecilia Cuesta Vásconez y como Directores Suplentes a los señores: Xavier Cuesta Vásconez, Diego Cuesta Vásconez, Santiago Cuesta Miño; Juan Manuel Cuesta Vásconez y Elsa Holguín Miño.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE

La accionista señora María Cecilia Cuesta Vásconez mociona para Comisario Revisor Principal, el nombre del Sr. Marcelo Naranjo Pacheco y para Comisario Revisor Suplente, el nombre del Sr. Luis Miguel Miranda; la Presidencia pone a consideración de los señores accionistas quienes apoyan la propuesta realizada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de VENUS S.A. resuelve nombrar al Sr. Marcelo Naranjo Pacheco como Comisario Revisor Principal y Al Sr. Luis Miguel Miranda como Comisario Revisor Suplente, por un período estatutario de tres años.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8. DECIDIR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020 Y FIJAR SU RETRIBUCIÓN.

Se da a conocer la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICON CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de VENUS S.A. por el período fiscal 2020, los señores accionistas la analizan y el señor accionista Patricio Cuesta Holguín mociona acogerse a la oferta presentada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de VENUS S.A., resuelve por unanimidad, designar a la firma AUDITRICON CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa del ejercicio económico del año 2020 y se delega a los Administradores para que negocien el honorario respectivo.

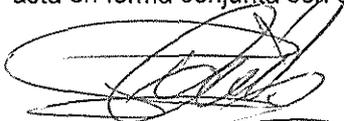
El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.

Se concede un receso para la elaboración del acta y luego de transcurrido el mismo se procede a su lectura y la Presidencia pone en consideración de los accionistas. El accionista señor Diego Cuesta Vásconez mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de VENUS S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta. Se deja constancia de que se agrega al expediente, todos los documentos que han sido tratados, autorizando a la Administración para que presente la documentación respectiva a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al Servicio de Rentas Internas y otros organismos.

La Presidencia agradece la asistencia de todos los señores accionistas y siendo las 12h02m declara concluida la junta. Los señores accionistas proceden a suscribir el original de la presente acta en forma conjunta con el Presidente y Gerente General-Secretario.



PATRICIO CUESTA VASCONEZ
PRESIDENTE



MAURICIO ENRIQUE CUESTA MIÑO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



LUIS PATRICIO CUESTA HOLGUÍN



MARIA M. ELENA MIÑO SEVILLA



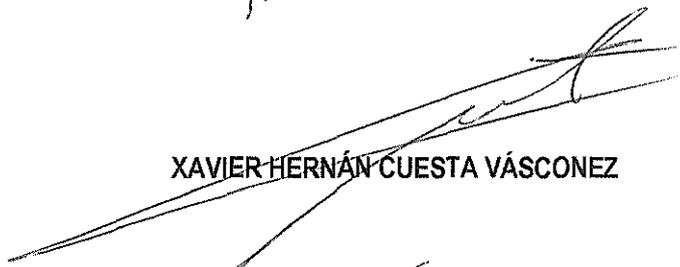
FRANCISCO JOSÉ CUESTA MIÑO



SANTIAGO ESTEBAN CUESTA MIÑO



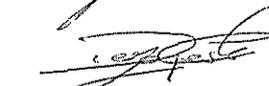
JOSÉ FILOMETOR CUESTA VÁSQUEZ



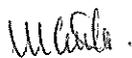
XAVIER HERNÁN CUESTA VÁSQUEZ



JUAN MANUEL CUESTA VÁSQUEZ



DIEGO HERNÁN CUESTA VÁSQUEZ



MARÍA CECILIA CUESTA VÁSQUEZ